



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PROCESO CAS Nº 011 – URH – 2021
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA
EN ESTUDIOS Y EVALUACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE -PROFESIONAL II**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Estudios y Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre-Profesional II con la finalidad de desarrollar propuestas y/o estudios estratégicos para la mejora de los procesos misionales de la entidad,

2. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

Dirección de Evaluación Forestal de Fauna Silvestre

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración-Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado Universitario en Ingeniería Forestal, Recursos Naturales o afines por la formación. • Colegiado y habilitado • Egresado de Maestría en Gestión de Recursos Forestales, Ambientales o afines
Cursos y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de especialización y/o diplomados en Gestión de Recursos Forestales, Ambientales o similares (mayores a 90 horas).
Conocimientos (No requiere sustentar con documentos)	<p><u>Conocimientos Técnicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Indispensable conocimiento de legislación forestal y de fauna silvestre y normas vinculantes. • Indispensable conocimiento de los procesos de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre. • Indispensable conocimiento en elaboración de estudios de investigación o similares. <p><u>Conocimientos Informáticos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo a nivel de usuario de Office, Herramientas de Sistema de Información Geográfica -SIG y herramientas de internet.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia General:</u> Mayor a cinco (05) años en el sector público y/o privado. • <u>Experiencia específica</u> mínima de dos (02) años en funciones afines al puesto.



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

REQUISITOS	DETALLE
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias: Vocación de servicio, Trabajo en equipo, Orientación a resultados. • Habilidades: Responsabilidad, trabajo en equipo, iniciativa, creatividad, capacidad de análisis, conocimiento de las normas vigentes, capacidad en actualización de bases de datos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

1. Analizar el nivel de cumplimiento de la legislación forestal y fauna silvestre por parte de los titulares de los títulos habilitantes, así como los compromisos asumidos por los mismos, con el fin de monitorear el avance de los objetivos institucionales.
2. Procesar y analizar la información estadística del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR-Supervisión, Fiscalización y Capacitación (SIGO SFC y el Sistema de Información Geográfica de Supervisiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR (SISFOR), para generar insumo que permite la elaboración de estudios estratégicos en la entidad.
3. Recopilar información estadística en materia forestal generada por otras instituciones públicas o privadas a fin de enriquecer el análisis de información para la oportuna toma de decisiones.
4. Elaborar estudios estratégicos y de investigación científica, sobre los procesos misionales de la entidad, en coordinación con las demás Direcciones de Línea, para su mejora continua y la oportuna toma de decisiones.
5. Elaborar reportes y diagramas de los resultados de la Supervisión y Fiscalización que serán incluidos en informes de gestión correspondiente al desarrollo de los procesos misionales del órgano a fin de contribuir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de política.
6. Apoyar en las labores y eventos de formación y capacitación a los diversos actores del sector forestal, en concordancia con la Política Forestal dictada por la Autoridad Nacional Forestal, para fortalecer sus capacidades y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y de política.
7. Participar en la elaboración de los instrumentos técnicos, normativos y documentos de gestión que regulen los procedimientos del órgano, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
8. Diseñar oportunidades de mejora a la gestión institucional, a partir de los estudios desarrollados, a fin de contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales y de política.
9. Elaborar informes de opinión técnica relacionados a las funciones de la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre, a fin de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
10. Elaborar los informes correspondientes al desarrollo de los procesos misionales a su cargo, a fin de contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales y de política.
11. Apoyar en las actividades de interoperabilidad e integración con los sistemas de información del OSINFOR.
12. Participar en las actividades referentes a la implementación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, con la finalidad de coadyuvar al aseguramiento de la continuidad y eficacia del SIG.
13. Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto, con el fin de cumplir los objetivos y las metas del Órgano y/o Unidad Orgánica y del OSINFOR.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del OSINFOR, ubicada en Av. Antonio Miroquesada N° 420, - Magdalena del Mar – Lima
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato, sujeto a posible prórroga y/o renovación.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

Remuneración mensual	S/.7,000.00 (Siete mil soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú (De corresponder)